

¿Cómo percibe la sociedad tinerfeña la inmigración?

Elaborado por DANIEL BURASCHI y DIRK GODENAU

Las percepciones sociales de la inmigración y las actitudes que la sociedad tinerfeña tiene de las personas inmigrantes son aspectos esenciales de las dinámicas de convivencia intercultural. El Observatorio de la Inmigración de Tenerife ha desarrollado una investigación que evidencia que, en términos generales, la sociedad tinerfeña tiene una percepción positiva de la inmigración, aunque existe una percepción generalizada de agravio comparativo, basada en la idea de que las personas migrantes reciben un trato de favor por parte de las instituciones públicas.

Las percepciones sociales de la inmigración y las actitudes que la sociedad tinerfeña tiene hacia las personas inmigrantes son aspectos esenciales de las dinámicas de convivencia intercultural. A pesar de su importancia, en Canarias existe un exiguo número de estudios que se ocupan de esta temática y no existe ninguno con carácter sistemático que cuente con muestras representativas. Hasta la fecha, la información disponible en Canarias sobre la percepción de la inmigración se reducía a los datos del barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas; los resultados del Sociobarómetro de Canarias, que incluía algunas preguntas al respecto y cuyos datos disponibles van de 2007 a 2010; y un diagnóstico basado en entrevistas a informantes clave llevado a cabo en Tenerife en el marco de la Estrategia Antirrumores (De Torres y Pinyol, 2013).

Para llenar esta laguna, el Observatorio de la Inmigración de Tenerife ha desarrollado un amplio estudio a partir del año 2017, cuyos resultados publicados en Buraschi y Gode-nau (2020) constituyen el primer acercamiento sistemático y representativo a las percepciones de las personas residentes en Tenerife sobre la inmigración. Se trata de un estudio amplio e interdisciplinar, que ha triangulado los resultados obtenidos con técnicas cuantitativas, como la encuesta y el análisis de contenido de la prensa canaria, técnicas cualitativas, como los grupos de discusión, entrevistas a inmigrantes y a informantes clave, así como la observación etnográfica. Además, es un estudio que desde un punto de vista metodológico representa una novedad, porque estudia las percepciones tanto de las personas autóctonas (nacidas en Canarias), como de las personas alóctonas (peninsulares y nacidas en el extranjero).

La comprensión de las dinámicas de convivencia es de utilidad aplicada, porque facilita claves para el diseño de políticas sociales, estrategias de acción e iniciativas sociales de promoción de la convivencia intercultural.

1. ¿Qué grupos se asocian a la inmigración? ¿Cuáles se consideran más parecidos a los canarios?

El principal colectivo asociado a la inmigración es el de latinoamericanos (76,7%), seguido por africanos subsaharianos (36,2%) y magrebíes (31,0%). Estos últimos dos colectivos se mencionan con mayor frecuencia que el peso que representan entre la población inmigrante.

Los latinoamericanos son claramente percibidos como más parecidos a los canarios, tanto por los autóctonos (86,9%) como por los alóctonos (81,1%), seguidos a gran distancia por europeos occidentales (11,7%), los cuales son percibidos como más parecidos a los canarios por los alóctonos (17,4%). A su vez, como más diferentes se menciona con mayor frecuencia a los asiáticos (31,4%) y a los africanos magrebíes (26,3%). Nuevamente, la diferencia entre autóctonos y alóctonos es amplia para los europeos occidentales, que esta vez son percibidos como más diferentes por los alóctonos (25,7% frente a 17,4%).

Este resultado es el reflejo de la experiencia directa de las personas participantes en el estudio y de la imagen de los medios de comunicación que sobredimensionan la población de origen africano. Se sobrestima la inmigración africana y no se suele relacionar a las personas de origen comunitario con la inmigración, sino con una categoría genérica de *extranjeros*. Las personas de origen latinoamericano y de origen africano, se definen como inmigrantes, mientras que las personas de origen comunitario se definen como *extranjeras*.

2. ¿Cómo se percibe el número de inmigrantes presentes en la isla?

El 51,9% de la población autóctona considera la inmigración excesiva, porcentaje que en la población alóctona es inferior (36,0%). El 58,9% de los alóctonos considera el nivel de inmigración adecuado. Se trata de una proporción más alta con respecto a otros estudios de ámbito local y nacional (Fernández *et al.*, 2017; Ikuspegi, 2019; OPIA VIII, 2019). Esta percepción no siempre tiene relación con el número real de inmigrantes, sino que puede depender de otros factores, como su concentración en determinadas zonas, la homogeneidad y visibilidad de un determinado colectivo y la velocidad de los cambios: un rápido aumento de un colectivo puede generar más rechazo.

Hay que tener en cuenta que casi la mitad de las personas de origen canario sobreestima el porcentaje de inmigrantes en la población de Tenerife. Si bien se podría interpretar la exageración del tamaño de los grupos minoritarios como el reflejo de una mayor sensación de amenaza entre los autóctonos, conviene matizar esta afirmación, puesto que inciden también otros factores: el protagonismo de las personas migrantes en los medios de comunicación y en el discurso político; la visibilidad de determinados grupos de inmigrantes (por su rasgos fenotípicos, por su forma de frecuentar los espacios públicos, por su forma de vestirse, etc.); la velocidad de los cambios demográficos; o la experiencia personal de las personas encuestadas, que pueden generalizar a toda la isla la situación de su barrio, zona de residencia o entorno relacional.

3. ¿Qué efectos positivos y negativos se asocian con la inmigración?

Se observa que el 30,9% de los autóctonos no ve ningún efecto positivo en la inmigración, cifra que desciende hasta el 7,6% de los alóctonos (tabla 1). En el caso de los efectos negativos, la situación es la inversa: el 16,9% de los alóctonos no percibe ningún efecto negativo, a diferencia del 6,9% de los autóctonos (tabla 2). A su vez, el número medio de menciones de los efectos positivos entre los autóctonos (1,0) es inferior al de los alóctonos (1,5). En los efectos negativos los autóctonos emiten una media de 1,6 menciones, frente al 1,2 de los alóctonos.

	Nacidos en Canarias	Nacidos fuera de Canarias	Total
Ninguno	30,9	7,6	23,7
Mercado de trabajo	22,8	27,6	24,3
Contribución al desarrollo	36,1	54,4	41,7
Enriquecimiento cultural	45,0	65,9	51,4
Media nº efectos positivos	1,0	1,5	1,2

Tabla 1
Menciones de efectos positivos de la inmigración (%).

Fuente
OBITen. Proyecto Percepciones Intergrupales 2017-2019.

El efecto positivo más citado, tanto en la encuesta como en los grupos de discusión, es el enriquecimiento cultural. En los grupos de discusión este aspecto positivo se suele reducir a elementos superficiales como la comida. Este resultado refleja el poco espacio que en el discurso público y en los medios de comunicación tienen los efectos positivos de la inmigración.

Con respecto a los efectos negativos, las menciones más frecuentes están relacionadas con el mercado de trabajo, seguidas de la seguridad y los problemas de convivencia. Las diferencias entre autóctonos y alóctonos son particularmente amplias en la valoración de los efectos de la inmigración en el mercado de trabajo, con una visión más pesimista de los autóctonos (tabla 2).

Tabla 2
Menciones de efectos negativos de la inmigración (%).

	Nacidos en Canarias	Nacidos fuera de Canarias	Total
Ninguno	6,9	16,9	10,0
Mercado de trabajo	52,9	27,3	45,1
Servicios públicos	29,3	15,9	25,2
Convivencia	31,0	27,9	30,0
Seguridad	37,1	34,9	36,4
Desarrollo	12,7	9,4	11,7
Media n.º efectos negativos	1,6	1,2	1,5

Fuente
Proyecto Percepciones Intergrupales 2017-2019.

Los resultados muestran que la sociedad canaria percibe la inmigración como una amenaza multidimensional, que incluye elementos materiales de la vida (acceso a determinados recursos, seguridad, aspectos económicos) y elementos simbólicos como la identidad y la cultura. El conflicto, la amenaza y la competencia por determinados recursos no tienen por qué ser reales para que tengan efecto en las percepciones (Campbell, 1965).

Los efectos negativos se vinculan a la inmigración en general, pero en algunos casos se asocian especialmente con determinados colectivos. Como evidencian diferentes propuestas teóricas sobre el papel de la amenaza en la percepción social (Esses et al., 1998; Stephan y Stephan, 2000), su naturaleza depende de diferentes factores: las relaciones intergrupales (diferencias de estatus, historia del conflicto intergrupar, percepción del tamaño del grupo); diferencias individuales como la autoestima individual y grupal, la orientación hacia la dominación; factores culturales; y factores situacionales (las características de la interacción, el apoyo, las metas, los contextos de crisis o la visibilidad de un grupo de inmigrantes). Además, para interpretar estos resultados hay que tener en cuenta no solo la percepción de la amenaza, sino la posición relativa y del estatus social de los autóctonos frente a los alóctonos, porque puede generar lo que se denomina *frustración relativa*. Este sentimiento puede ser colectivo y puede activar un mecanismo de *chivo expiatorio*, a través del que se traspa la responsabilidad de un problema social como el desempleo, las dificultades económicas o la saturación de los servicios públicos a las personas inmigrantes (Berkowitz, 1962).

4. ¿Cuáles son las emociones que se evocan con mayor frecuencia cuando se habla de inmigración?

Las emociones son un aspecto central de la percepción de la inmigración. Las actitudes hacia las personas migrantes pueden presentar una amplia heterogeneidad emocional según los colectivos objetos de la actitud y cierta variabilidad según el contexto (Mackie et al., 2008; Smith, 1993). El estudio evidencia que la emoción negativa que se evoca de forma más frecuente y más explícita es el resentimiento, entendido como sentimien-

to persistente de disgusto o enfado hacia alguien, por considerarlo causante de cierta ofensa o daño sufrido y que se manifiesta en palabras o actos hostiles.

Hay que destacar que la base del resentimiento es la percepción de que las personas migrantes reciben más de lo que merecen y la población canaria recibe menos de lo que merece. Este aspecto ya ha sido evidenciado también en otros estudios de ámbito local. En el País Vasco se ha detectado la tendencia a percibir que las personas migrantes representan el colectivo que más ayudas públicas recibe (Ikuspegi, 2019). En Andalucía el análisis de los grupos de discusión evidencia la percepción de un *agravio comparativo* y las personas perciben que los inmigrantes reciben más que las personas autóctonas (Rinken, 2019).

Se trata de un resentimiento basado en la idea de la *violación de un principio de igualdad*, idea que es socialmente aceptada porque se enmarca en valores que no son explícitamente excluyentes, sino aparentemente democráticos. De hecho, la reflexión en filosofía política y ciencias sociales ha destacado la centralidad del resentimiento como pasión social que tiene una gran eficacia política, porque está estrechamente vinculado a la idea de justicia social (Grandjean y Guénard, 2012). Se trata de una estrategia de legitimación que se diferencia de la prioridad a los nacionales, es decir de *primero los de aquí*, y que, actualmente, tiene una gran capacidad movilizadora, sobre todo cuando se explota por los populismos (Fassin, 2017).

El análisis de los grupos de discusión ha evidenciado una dinámica discursiva cuya comprensión es muy importante para entender cómo los discursos sociales se pueden transformar rápidamente de positivos y tolerantes a negativos y excluyentes. La dinámica de los grupos de discusión con la población autóctona se ha desarrollado en casi todos los casos en tres etapas: una primera fase con un claro consenso sobre la tolerancia y la apertura de la sociedad canaria; una segunda en la cual algunas personas planteaban su percepción negativa frente a los supuestos privilegios de las personas migrantes; y a partir de estas intervenciones, a menudo expresadas a través de ejemplos personales, se generaba un tercera etapa caracterizada por un inesperado cambio de tendencia: un consenso de rechazo y de intolerancia hacia las personas migrantes, siempre y cuando el rechazo se pudiese justificar en el marco de una *violación del principio de igualdad*.

Este fenómeno no se puede explicar solamente por el hecho de que las personas participantes al principio se sienten inhibidas y luego se encuentran más en confianza, porque el cambio se da solamente en el momento que se trata el tema de la *violación del principio de igualdad*, independientemente del tiempo transcurrido desde el comienzo del grupo de discusión. El discurso que puede activar de golpe un rechazo vehemente de la inmigración se caracteriza, como se plantea en las teorizaciones sobre el *racismo democrático*, por ser moralmente aceptable: las expresiones de rechazo al inmigrante pueden ser explícitas, siempre y cuando sean *justificables* a partir de valores compartidos, como la igualdad, la justicia, la libertad o la seguridad.

5. ¿Cómo se valora la convivencia?

Con respecto a la valoración de la convivencia en el barrio de residencia, la mayoría la considera positiva (49,8% autóctonos, 52,4% alóctonos) o muy positiva (6,3% autóctonos, 18,6% alóctonos). No obstante, las valoraciones negativas son más frecuentes entre los autóctonos que entre los alóctonos.

La frecuencia de las relaciones personales con personas inmigrantes es alta. El 63,8% de los encuestados tiene contacto todos o casi todos los días con personas inmigrantes, siendo las frecuencias bajas más habituales entre personas autóctonas. El 7,9% de los autóctonos manifiesta no tener nunca contacto con personas inmigrantes.

Para la población autóctona, estos contactos se articulan, sobre todo, vía trabajo, vecindad y amistad, siendo menos frecuentes los lazos familiares. En la población alóctona destacan la amistad y el trabajo y los lazos familiares.

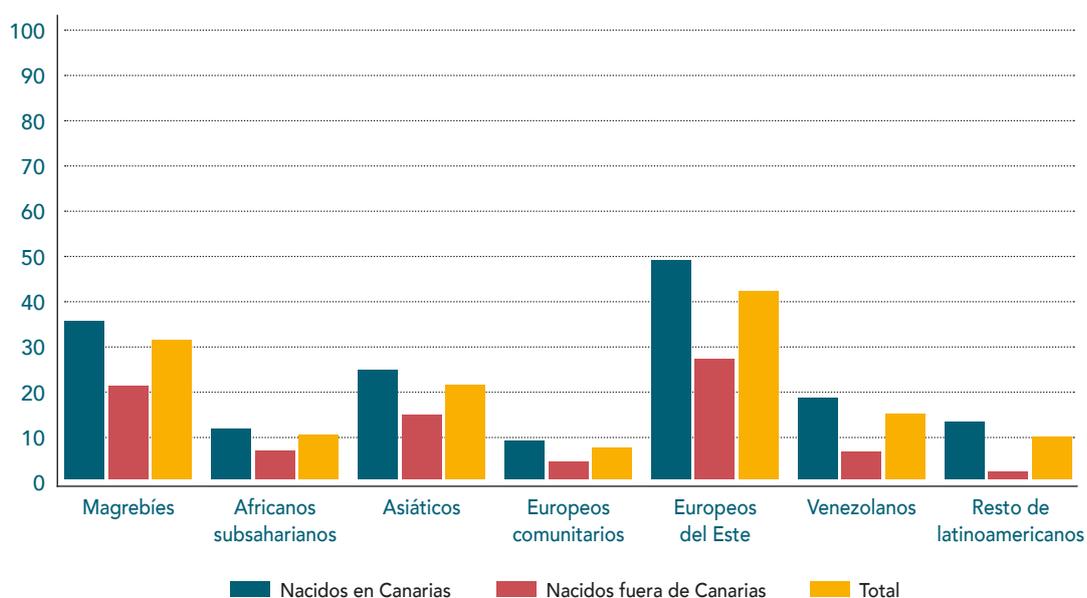
En los grupos de discusión se destaca, sin embargo, que numerosas personas tienen solo un trato superficial con las personas de origen extranjero y que el contacto, por sí mismo, no implica automáticamente que las percepciones sean positivas.

6. ¿Cómo varían las actitudes según los diferentes orígenes?

Los niveles de simpatía-antipatía son claramente diferentes según origen. Empezando por el extremo de la antipatía y para el total de la muestra, son los europeos del Este (42,7%) y magrebíes (32,6%) los que con mayor frecuencia se mencionan como colectivos percibidos con poca simpatía (gráfico 1). En ambos casos las diferencias entre autóctonos y alóctonos son amplias.

Gráfico 1
Antipatía hacia los inmigrantes según origen (%).

Fuente
OBITen. Proyecto Percepciones Intergrupales 2017-2019.



En el otro extremo, un mayor grado de simpatía suscitan los latinoamericanos (59,0%), europeos occidentales (58,4%) y africanos subsaharianos (50,8%). En este caso, las diferencias entre autóctonos y alóctonos no son amplias para africanos subsaharianos, pero sí para europeos occidentales y otros latinoamericanos, colectivos que generan más sim-

patía entre los nacidos fuera de Canarias. Cabe añadir el perfil particular de los asiáticos, puesto que es un colectivo percibido como claramente diferente de los canarios, pero no genera los mismos grados de antipatía que los europeos del Este y los magrebíes y cuenta con los mayores niveles de indiferencia (gráfico 2).

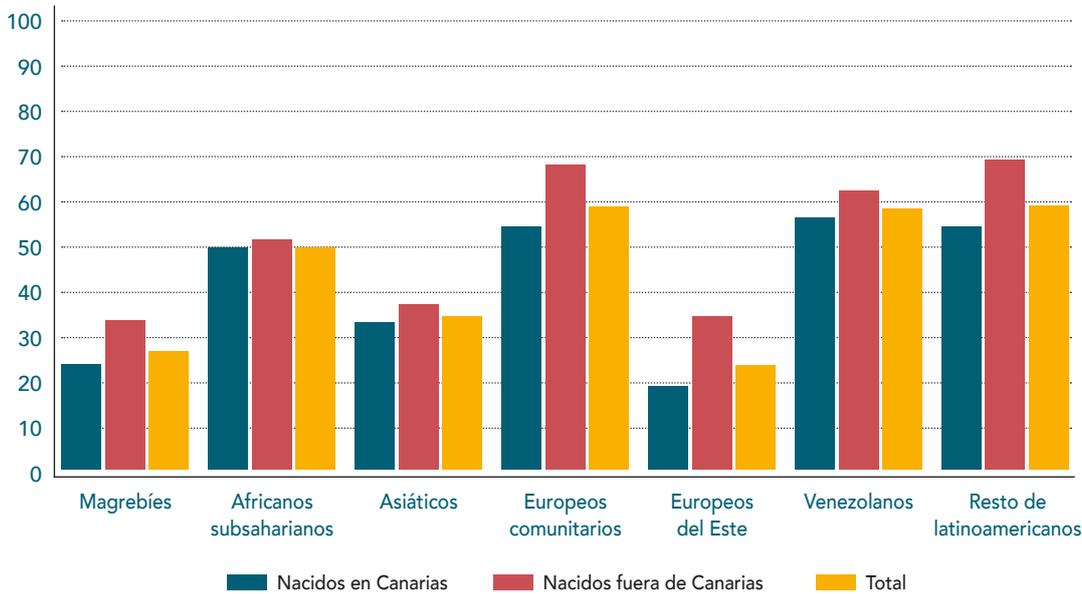


Gráfico 2
Simpatía hacia los inmigrantes según origen (%).

Fuente
OBITen. Proyecto Percepciones Intergrupales 2017-2019.

7. ¿Cómo cambia la percepción de la inmigración según perfil sociodemográfico?

Los resultados del estudio confirman que las principales variables que condicionan la percepción coinciden con una larga tradición de estudios sociológicos que evidencian que la edad avanzada, la ideología política de derechas y los bajos niveles educativos y económicos conllevan mayores niveles de antipatía con respecto a la población inmigrante (Quillian, 1995; Ceobanu y Escandell, 2010). Con respecto a la ideología existe un amplio consenso en ciencias sociales en vincular la ideología de derechas con actitudes más negativas (Hainmueller y Hiscox, 2007), aunque la tradicional distinción entre derecha e izquierda tiene un significado que puede variar entre los países y los efectos de la ideología pueden aumentar en los contextos en los cuales se politiza la cuestión migratoria. Numerosos estudios han destacado que el nivel educativo está inversamente relacionado con las actitudes negativas hacia la inmigración. Esto se debe a diferentes factores, entre los cuales se suelen destacar el desarrollo de posturas más críticas, una mayor seguridad personal y familiar, así como un mayor conocimiento de otras realidades culturales y sociales (Chandler y Tsai, 2001; Ceobanu y Escandell, 2010).

Por ejemplo, el 51,9% de los encuestados autóctonos considera la inmigración presente en Tenerife como "excesiva". El abanico de este porcentaje abarca desde el 39,9% para personas cuya auto-adscripción religiosa no es "católico" hasta el 63,9% de las personas que se consideran de "derechas" (tabla 3). Los porcentajes también son mayores para las mujeres, edades de 45 o más años, niveles educativos no superiores y clase social baja.

Tabla 2
Porcentajes de respuesta en la población autóctona según segmentos y con respecto al nivel de inmigración (%).

Fuente
OBITen. Proyecto Percepciones Intergrupales 2017-2019.

		Inmigración es excesiva
Sexo	Hombre	45,4
	Mujer	58,0
Edad	18-44	42,2
	45 y más	59,7
Nivel educativo	Superior	41,7
	Otro	53,7
Situación laboral	Ocupado	55,9
	Otra	48,1
Clase social	Baja	59,2
	Otra	47,4
Religión	Católico	60,1
	Otra	39,9
Ideología política	Derecha	63,9
	Otra	50,0
Total	51,9	51,9

9. ¿Cómo perciben las personas inmigrantes la inmigración?

Con respecto a cómo percibe la población nacida fuera de Canarias la inmigración en Tenerife, también en este caso procede resaltar la heterogeneidad interna de estas percepciones. Si bien en términos generales la población alóctona tiene una percepción más favorable de la inmigración que la población autóctona, queda patente que los diversos colectivos que componen la inmigración en Tenerife tienen diferentes percepciones del fenómeno de la inmigración. Al igual que en la población autóctona, inciden las diferencias culturales y la estratificación económica y social en cómo son percibidos los otros inmigrantes. Por lo tanto, y como es sabido, la inmigración no constituye un colectivo homogéneo en sus percepciones. Incluso puede ocurrir que la distancia percibida entre algunos de estos grupos de alóctonos sea mayor que la distancia que percibe la población autóctona.

10. ¿Cómo se percibe la sociedad canaria?

Los resultados del estudio evidencian que existe un cierto consenso entre la población autóctona en percibir la sociedad canaria como abierta y tolerante. Dos tercios de la población autóctona perciben la sociedad canaria como abierta. Esta percepción es compartida, en parte, por las personas de origen inmigrante que, sin embargo, destaca la dificultad para entrar en los círculos relacionales más cercanos de las personas autóctonas.

El amplio consenso de la población autóctona con respecto a la apertura de la sociedad canaria se puede explicar también por la existencia de un favoritismo endogrupal, es decir, una tendencia, por parte de los miembros de un grupo, a favorecer, beneficiar o valorar mejor a sus miembros para mantener o alcanzar una identidad social positiva. En este caso, el favoritismo se ancla en una representación colectiva en la cual tiene gran importancia la imagen de la población canaria como abierta, cariñosa, amable y permeable a la inmigración por ser un pueblo de emigrantes.

Conclusiones

En términos generales, los resultados de la encuesta y de los grupos de discusión, en línea con otros estudios de ámbito nacional y local, evidencian que las percepciones de la inmigración son relativamente positivas, teniendo en cuenta los destacados problemas de desigualdad en Canarias, sobre todo cuando se habla de las relaciones, de la convivencia y de determinados colectivos. Sin embargo, también se observan algunos indicios preocupantes, entre los cuales hay que destacar la percepción de que la inmigración es excesiva y la actitud estigmatizante hacia determinados grupos como los europeos orientales y los magrebíes, además de una percepción generalizada de agravio comparativo, basada en la idea de que las personas migrantes reciben un trato de favor por parte de las instituciones.

Para ampliar la información

- BERKOWITZ, L. (1962). *Aggression: A social psychological analysis*. Whitefish: Literary Licensing LLC.
- BURASCHI, D. y GODENAU, D. (coords.) (2020). *La percepción de la inmigración en Tenerife*. Tenerife: Cabildo de Tenerife.
- CAMPBELL, D. T. (1965). "Ethnocentric and other altruistic motives". En D. Levine (coord.). *Nebraska Symposium on Motivation*. Lincoln: University of Nebraska Press, pp. 283–311.
- CEOBANU, A. M. y ESCANDELL, X. (2010). "Comparative analyses of public attitudes toward immigrants and immigration using multinational survey data: A review of theories and research". *Annual review of sociology*, 36, pp. 309-328.
- CHANDLER, C. R. y TSAI, Y. M. (2001). "Social factors influencing immigration attitudes: an analysis of data from the General Social Survey". *The Social Science Journal*, 38(2), pp. 177-188.
- DE TORRES, D. y PINYOL, G. (2013). *Identificación de estereotipos y falsos rumores. Documento de trabajo de la Red Antirrumores*. Barcelona: Edición electrónica D-Cas.

- ESSES, V. M., JACKSON, L. M. y ARMSTRONG, T. L. (1998). "Intergroup competition and attitudes toward immigrants and immigration: An instrumental model of group conflict". *Journal of social issues*, 54(4), pp. 699-724.
- FASSIN, É. (2017). *Populisme: le grand ressentiment*. Éditions Textuel.
- FERNÁNDEZ, M., VALBUENA, C. y CARO, R. (2017). *Informe-Encuesta 2017. Evolución del Racismo, la Xenofobia y otras formas de Intolerancia en España*. Madrid: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE).
- GRANDJEAN, A. y GUÉNARD, F. (2012). *Le ressentiment, passion sociale*. Rennes: Presses universitaires de France.
- HAINMUELLER, J. y HISCOX, M. J. (2007). "Educated preferences: Explaining attitudes toward immigration in Europe". *International organization*, 61(2), pp. 399-442.
- IKUSPEGI (2019). *Barómetro. Percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero*. Bizkaia: Ikuspegi.
- MACKIE, D. M., SMITH, E. R., y RAY, D. G. (2008). "Intergroup emotions and intergroup relations". *Social and Personality Psychology Compass*, 2(5), pp. 1866-1880.
- OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES (2019). *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración (OPIA VIII)*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- QUILLIAN, L. (1995). "Prejudice as a response to perceived group threat: Population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe". *American sociological review*, 60(4), pp. 586-611.
- RINKEN, S. (2019). "El peligro de la xenofobia. En Grupo de estudio de nivel estratégico del Comité Especializado de Inmigración". *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*. Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, pp. 221-228.
- SMITH, E. R. (1993). "Social identity and social emotions: Toward new conceptualizations of prejudice". En D. M. Mackie y D. L. Hamilton (coords). *Affect, cognition and stereotyping*. New York: Academic Press, pp. 297-315.
- STEPHAN, W. G. y STEPHAN, C. W. (2000). "An integrated threat theory of prejudice". En S. Oskamp (Ed.). *Reducing Prejudice and Discrimination*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum, pp. 23-45.

Cómo citar este artículo:

BURASCHI, D. y GODENAU, D. (2020). ¿Cómo percibe la sociedad tinerfeña la inmigración?. OBITen Factsheet 6-2020. Recuperado de [www.obiten.net](https://doi.org/10.25145/r.obitfact.2020.03). DOI <https://doi.org/10.25145/r.obitfact.2020.03>

¿Cómo percibe la sociedad tinerfeña la inmigración?

El Observatorio de la Inmigración de Tenerife es una iniciativa conjunta del Cabildo de Tenerife y la Universidad de La Laguna que surge con vocación de estructura permanente y dinámica para avanzar en el conocimiento científico de los movimientos migratorios. OBI-Ten desarrolla su actividad a modo de centro de recopilación, producción y difusión de información que facilita la opinión cualificada y favorece la toma de decisiones que redunden en una mejor gestión del fenómeno inmigratorio y sus implicaciones.

<http://www.obiten.net>

